

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de **REINOTRANS**, a través del Sistema de Calidad, define su Política de la Calidad, determina las funciones y responsabilidades de los Departamentos de Calidad, Tráfico, Administración y en general de todas las Secciones de la Empresa con relación a la Calidad. Así mismo, establece los procedimientos e instrucciones que permiten alcanzar y mantener el nivel de Calidad para <u>Cumplir con los Requisitos del Cliente</u> y <u>los Reglamentarios Aplicables.</u>

Para <u>alcanzar dicho compromiso</u>, esta Dirección en colaboración con los miembros del Comité de la Calidad, tomarán las medidas oportunas para subsanar cualquier desviación que con relación a las especificaciones pueda detectarse y analizarse, con el fin de tomar las acciones correctivas pertinentes. Las revisiones, controles, inspecciones, ensayos, registros, auditorías periódicas y la medida de la <u>Satisfacción del cliente</u> constituyen una forma de medir y analizar el nivel de Calidad de la Empresa.

El mantenimiento de la Política de la Calidad se garantiza a través del cumplimiento de los objetivos genéricos y los que se establezcan periódicamente, teniendo en cuenta la <u>Mejora continua de los servicios prestados a nuestros clientes</u>.

Nuestra Empresa plenamente integrada en la Política de la Calidad, entiende este concepto, <u>lo implanta, aplica y mantiene</u> a través de su Cooperativa, no sólo a nivel de los trabajos sino a nivel de todas las gestiones de la Empresa, extendiendo por tanto la Calidad a todos los ámbitos de la misma, teniendo en todo momento la conformidad y apoyo de esta Dirección.

Reinosa, 01 de Marzo de 2017

RETHINATION Soc Coo

DIRECCIÓN

Mauro López Robies

REINOTRANS S. COOP.
Poligono La Vega, calle C, Nave 108 - 39200 REINOSA (Cantabria)
Tels: 942 75 41 11 - 942 75 41 61 - Fax.: 942 75 41 11